NÚMERO DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

ALTERACION

		DIRE	CCION DE OBRAS MU	NICIPALES DE :			26	
			RECOLETA	A .		RESERVED IN	FECHA	
		REGIÓN:	METROPOLIT	ANA	•••	0 8	AGO. 2022	
		***************************************					ROL SII	
							3078 - 013	
\//O:	roo.				1	-		
VIS	ros:							
A)	Las atribuciones emanadas d							
B)	Las disposiciones de la Ley G						ial.	
C)	Las disposiciones del artículo				ctos de edificación que corre	spondan		
D)	a proyectos inmobiliarios que							
٥,	La solicitud de recepción defir N° 1497/20		ente suscrita por el propietano	y arquitecto correspond	iente al expediente			
E)	El informe del arquitecto que s		eiecutado conforme al nermis	anrohado incluidas su	s modificaciones			
F)	El informe del Revisor Indepen					, da		
G)	El informe del Inspector Técni							
	incluidas sus modificaciones.	(cuando la obra hubiere con	ando con tal profesional).			ai periniso,		
H)	La Declaración Jurada del Con							
I) J)	Los antecedentes que compre Los antecedentes exigidos a le		PERMISO DE EDIFICAC		74/2018			
K)	Que se da cumplimiento al Art				n el caso de proyectos que d	conlleven		
	crecimiento urbano por densifi							
			0	D 15 11	-	Annual Control of the		
-			Crecimiento Urb	ano por Densificación				
1 0	Cesión de terrenos (*)							
	Aporte en Dinero (**). Ca	anceló el siguiente monto: \$	(No aplica)	según GIM N°	(No aplica)	de fecha	(No aplica)	
	Otro (especificar) No Aplica - Permiso de Edificación anterior a Ley de Aportes al Espacio Público							
	(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización. (**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.							
DES	UELVO:							
1.	Otorgar Certificado de Recepc	ción Definitiva	Total de la	obra destinada a	Equipamiento de salu	d (Policlinic	o) - Escala Básica	
	ubicada en calle/avenida/cami	no	Antonia	Prado	N°	0179 - 019	5 - 0199	
	Lote Nº	manzana	localidad o l	oteo				
	sector		de conformidad a los planos					
	(urbano o	•						
	forman parte del presente de mitigación contempladas er				1.007,32		m2, y las obras	
	de miligación contempladas el	[NO	aplica) que fu IST-IMIV-IBB		(No aplica) Ejecutadas o Caucionadas		según consta en	
	(No aplica)							
	(Documento o Tipo de Garantía)							
2.	Deiar constancia o	ue el provecto que se recen	ciona se acoge a las siguiente	s disposiciones especial	es:			
	_,,,,,,,,		oloma do adogo a lao digulomo	Plazos de la autori	•••••			
	(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 1	24, de la Ley General de Urbanismo	y Construcciones)	Flazos de la auton				
3.	Antecedentes del Proyecto							
	NOMBRE DEL PROYECTO							
3.1								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T. Fundación de Educación y Desarrollo Social Los Lagos								
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T.							
Ma	María Luz Parodi Gil							
-	DIRECCIÓN: Nombre de la vía N° Local/Of/Depto Localidad						Localidad	
An	tonia Prado	CORREC ELECT	PONICO	019	9	TELÉFO	NO CELLILAD	
	COMUNA Recoleta	CORREO ELECTI	HUNICU	TELÉFONO FIJO		TELEFO	NO CELULAR	
PERS	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE Estatutos de la							
	Fur	ndación de Educación y	/ Desarrollo Social Los L	igos	DE FECHA		23-12-1981	

3.2 INDIVIDUALIZACIO	WIDE I OC	DDOEEGIONIALEC	

3.2 INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	NOTICE REPORT OF THE PROPERTY IN	R.U.T.	
Diéguez y Cía. Ltda.			
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	Commence of the Commence of th	R.U.T.	
Macial Diéguez Morales			
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	Accord Colombia (1981)	R.U.T.	
Luis Della Valle Solari			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	F	R.U.T.	
Camilo Safian Medina			
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)	INSCRIPCION REGISTRO		
Temps II Del Mar 2010 (Tempo De Obra (Gallino Corresponde)	CATEGORIA	N°	
Julio Sochting Valiente	S/N	25-01-2022	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	N•	
Carlos Eusebio Lopez Arellano	R-03/2021	24-11-2021	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	. N.	
José Manuel Gelmi Weston			
NOMBRE O BATAN COOK DE LA DEVICIÁN DEL PROVECTO DEL CÁLCIA CENTRACIONA			

4. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.1 TIPO DE ALTERACIÓN

	SIÓN O ADICIÓN		5N /	DELIADILITACIÓN	DECEMBER OF A
5505050500 States	achada	RESTAURACIO	nento Nacional	REHABILITACIÓN	RESTAURACIÓN leble de conservación histórica
	structura		ble en zona de conservación		
	ENTES DEL PERMISO		Die Cit Zotta de Cottaci vacion	Tilstorica U Otros	
PERMISO QUE	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA		NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Permiso de ed	THE RESIDENCE OF COMMENTS OF THE PARTY OF TH		74	19-07-2018	36,40 m2
MODIFICACION	DEL PROYECTO: RESOLU	ICION N°	23	FECHA	27-10-2020
STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.	ES MENORES (Art.5.2.8 O				
- Lámina 02b, en artefactos de Aire	planta 1° piso Edificio A, se e Acondicionado Y Calefaco	cambia sentido de apertura ión.	de la puerta en recinto Cons	ulta Salud Mental 3. Se modifica Sala de co	mpresores y Sala de Basuras. Se agregan
- Lámina 03b , er	n planta 2° piso se cambia s	entido de apertura de las pu	ertas en rencintos Medicina 0	5 Salud Mental y Medicina 06 Salud Mental	l. En 1° y 2° pisos se cambia aratefactos de
RECEPCION PA	o se modifica tabique frente	a ascensor, se comge dime	ension de bano.	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIB	IIR .				
5. ANTECEDENT	TES QUE SE ADJUNTARO	V	COLUMN TO THE PARTY OF THE PART		Articulos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)
			DOCUMENT	OS	
Ø.	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).				
V	Informe del Revisor inde (según inciso segundo A	pendiente, si lo hubiere, que rt. 144 LGUC).	certifique que las obras se han	ejecutado conforme al permiso aprobado, inci	luidas sus modificaciones
Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).					
Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)					
Libro de Obras					
্য	Copia del Plan de evacua	ción ingresado al cuerpo de bor	nberos respectivo (según inciso t	ercero Art. 144 LGUC).	
	Informe favorable del proy	ectista de telecomunicaciones y	y Registro de las mediciones de la	os puntos de la RIT, si corresponde.	
	Resolución de calificación	ambiental favorable del proyec	to, cuando proceda según Art. 25	bis de la Ley 19.300.	
V	Fotocopia patente municip	al al día del Arquitecto y demás	profesionales que concurren cor	informes o nuevos antecedentes.	
V	Certificado de Inscripción	rigente del Revisor Independier	nte, cuando proceda.		
	Certificado de inscripción	rigente del Inspector Técnico de	e Obra, cuando proceda.		
V	Certificado de inscripción v	rigente del Revisor de Cálculo i	Estructural, cuando proceda.		
V	Documentos actualizados,	cuando corresponda según inc	iso cuarto Art. 5.2.6, de la OGUC		
	Documentación que acred acciones contenidas en el	te la ejecución de las medidas EISTU, IMIV o IVB, según corre	correspondientes o boletas banca esponda.	arias o póliza de seguro que garantice las	等的是是有限。但其实特别的

Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N* 20.958))
Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
Otros(Indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG.EMISOR	N°CERTIFICADO	FECHA
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda		AGUAS ANDINAS	1-KHESU7	19-07-2022
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de Instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	F. GUEVARA	SEC - TE1	2134354	02-01-2020
V	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.		DUPLEX	1783	28-09-2020
V	Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	M. QUEZADA	AEDIFIC LTDA.		01-2020 02-2020
Ø.	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	-	IDIEM	1.426.837-1	29-06-2019
V	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)		SERVIU	287	29-05-2020
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N* 167 de 2016, reglamento de la Ley N* 20.808 (Cuando corresponda)				

PLANOS	
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.	
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)	And the state of the second

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN					
PLANO Nº	CONTENIDO					
Se reemplaza 02b	e reemplaza 02b Planta de arquitectura, primer piso edificios A y C, Planta estanques de agua					
Se reemplaza 03b	Se reemplaza 03b Plantas de arquitectura edificio B, Subterraneo 1°, 2° y 3° piso.					

GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

VB: Informe Vial Básico LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

- NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

 1.- Con el presente certificado se recepcionan la totalidad de las obras descritas en Permiso de Edificación N°74 de fecha 19-07-2018 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°23 de fecha 27-10-2020.

 2.- La visita a terreno se realiza por la Arquitecta Dalía Bello Balcazar con fecha 04/01/2022.

 3.- Permanentemente deberá cumplir con:

 A.- Itlulo 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.

 B.- Itlulo 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.

 C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

 4.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, Ingeniero Calculista y Constructor en sus respectivos campos y especialidad, en us calidad profesional, según lo descrito en la DDU 273.

 5.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.
- sean necesarias.

 6. El uso del presente formulario corresponde a las nuevas indicaciones establecida por el MINVU mediante circular Ord N°0433 DDU 446 de fecha 29.10.2020.

 7. El permiso de edificación recepcionado en el presente acto no califica en la Ley de Aportes por ser otorgrado anterior a la fecha 18.11.2020.

 8. Forma parte del presente acto administrativo la orden de ingreso municipal N° 30038436 de fecha emisión 03.03.2022, por un monto de \$29.191.

ado anterior a la adole anterior a la Wish DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Nombre y firma

MEUTFR/tfr.08.08.2022 1990892